

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DEL ABOÑO		Ptas.	Cts.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto			8 cts.
Id. atrasado			10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.  
Administración: Desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

EN MADRID

## La boda regia

El Tratado con Inglaterra

La *Gaceta* publica el Tratado celebrado entre el Rey de España y el Rey de Inglaterra, referente al matrimonio concertado con la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

He aquí los términos de aquél:

«Sepan todos por la presente que por cuanto Su Majestad Católica D. Alfonso XIII, Rey de España, ha juzgado conveniente anunciar su propósito de contraer matrimonio con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, sobrina de S. M. Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos allende los mares, Emperador de la India, é hija de S. A. R. la Princesa Beatriz María Victoria Teodora (Princesa Enrique de Battenberg); por tanto, con objeto de negociar, aprobar y confirmar los artículos del tratado de dicho matrimonio, Su Magestad, Católica, por una parte, y Su Magestad Británica, por la otra, han nombrado sus plenipotenciarios á saber:

Su Magestad el Rey de España, al excelentísimo señor don Luis Polo de Bernabé, su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. Británica;

Y S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos allende los mares, Emperador de la India, al muy honorable Sr. Eduardo Grey, Baronet del Reino Unido, miembro del Parlamento, primer secretario de Estado de S. M. para los negocios extranjeros;

Los cuales, después de haberse comunicado mutuamente sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma, han acordado y convenido los siguientes artículos.

Artículo 1.º Se conviene y acuerda que el matrimonio entre Su Magestad el Rey don Alfonso XIII y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

Art. 2.º Su referida Magestad el Rey don Alfonso XIII se compromete á asegurar á su referida Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, desde la fecha de su matrimonio con Su Magestad y durante todo el periodo de dicho matrimonio, una asignación anual de 450.000 pesetas. Su referida Magestad el Rey don Alfonso XIII se compromete también á, por voluntad de la Divina Providencia, la referida Princesa Victoria Eugenia Julia Ena quedase viuda, á asegurarle, desde la fecha de su muerte, una asignación anual de 250.000 pesetas, á menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo sido ya votadas por las Cortes antes de las capitulaciones que se propongan por cada una de las partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado, que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente Tratado, y las altas partes contratantes se comprometen mutuamente por la presente á someterse á sus términos.

Art. 3.º Las altas partes contratantes toman nota de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde por siempre todos los derechos hereditarios de sucesión á la Corona y Gobierno de la Gran Bretaña é Irlanda y á los dominios á ella pertenecientes ó á cualquier parte de los mismos.

Art. 4.º El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres á 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

Firmado.—L. S.—Luis Polo de Bernabé.

Firmado.—L. S.—Edward Grey.

Este Tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Londres el día 23 de Mayo de 1906.

### San Jerónimo el Real

Pocos edificios pueden ostentar una historia tan brillante para la España católica y monárquica como el templo de San Jerónimo el Real, de Madrid, donde mañana celebrará sus desposorios S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El primitivo monasterio de San Jerónimo del Paso alzabá entre el Puente Verde y Pardo y fué construido en 1464 por Enrique IV. Denominóse del Paso porque su construcción obedeció al deseo de aquel monarca de eternizar con tal obra el recuerdo de unas justas brillantes en que lució su destreza y gallardía ante la Corte y los enviados del duque de Bretaña, el favorito del Rey don Beltrán de la Cueva, quien en la montería como en las cuadrillas de cañas, como en el torneo, fué allí el héroe y defendió en aquella fiesta, que duró desde la mañana hasta la noche, un paso, según las leyes de la caballería. De tal suceso, pues, vino á tomar su nombre, lo que indujo á algunos historiadores á decir al registrar este hecho:

—¡Hazána singular para ser objeto

de un Monumento, y singular Monumento para semejante hazána!

En este templo y en Agosto de 1510 reunió Cortes el Rey don Fernando el Católico, y allí se celebraron frecuentemente las sucesivas hasta el advenimiento del régimen constitucional.

En 3 de Abril de 1528 fué jurado en el mismo, como príncipe de Asturias, el señor don Felipe, luego Rey II de este nombre, dispensando por vez primera con este acto á la villa de Madrid y al edificio una honrosa preferencia, que continuó luego entodos los reinados hasta doña Isabel II.

En 11 de Noviembre de 1584 fué jurado don Felipe III; en 25 de Enero de 1608, don Felipe IV; en 25 de Noviembre de 1724, don Fernando IV; en 13 de Julio de 1770, don Carlos IV; en 23 de Septiembre de 1789, don Fernando VII; y en 20 de Junio de 1833, doña Isabel II, hue hace el número 28 de los príncipes juaados en esta iglesia.

Juan Bautista de Toledo, arquitecto de Felipe II y maestro de Juan Herrera hizo la traza del aposento ó cuarto real para servir de retiro al monarca (lo cual dió nombre á los jardines adyacentes) en las solemnidades de la Iglesia ó en sus grandes tribulaciones. En este templo tuvo también el mismo Rey (1573) Capitulo de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara y allí también hubo de retractarse ante el Santo Oficio un predicador por haber exagerado en un sermón, predicado en presencia de aquel poderoso monarca, los derechos de la real autoridad.

En el mismo convento celebró también la Orden jerónima muchos de sus Capítulos, y otros las Ordenes militares.

San Jerónimo fué templo de moda desde sus primeros días y estación de Corte, y de él salieron no pocos lances de espada, de que fueron teatro las alamedas del Prado y el Retiro. Mucho influyó en ello la Corte del cuarto Felipe cuyo poderoso valido, el conde-duque de Olivares, hizo del Retiro la jaula dorada donde aprisionaba á su señor para disponer él á su antojo de la cosa pública.

Aquel aposento real, contiguo al ábside de templo, que servía también á los monarcas para hacer desde allí sus entradas públicas en la corte, fué también sala de banquetes, como el de las bodas del conde de Oropeza y la marquesa de Alcaudete, celebrado en Junio de 1636, y no había por entonces en Madrid suceso fausto, procesión solemne, entierro pomposo, ni fiesta real que no se celebrase por aquellos alrededores y en dicho templo, ni embajada que por allí no luciera su equipo, siquiera fuera la del gran Rey de Portugal.

Proyectado el casamiento del príncipe de Gales Carlos, primogénito de Jacobo I de Inglaterra, con la Infanta doña María, hermana de Felipe IV, entró aquél de incógnito en Madrid en la noche del viernes 17 de Marzo de 1623; pero noticioso el Rey de su llegada, hizo que se trasladase el egregio personaje al aposento real del monasterio de San Jerónimo, desde donde hizo su entrada en Madrid el 26 del mismo mes y año, con gran magnificencia y después de un suntuoso banquete ofrecido por el conde de Gondomar en el mismo monasterio.

Honras fúnebres notables se han celebrado también en aquel templo, tales como las de Felipe III y las de la Reina doña Isabel, segunda esposa de Felipe IV, las cuales tuvieron lugar en Noviembre de 1644, y constan con gran detalle de una relación publicada en 1645 por don Diego Díaz Cancia.

En la guerra de la Independencia, comenzada por el sangriento drama del 2 de Mayo de 1808, de que fué mudo testigo el templo de San Jerónimo, sufrió mucho este edificio, siendo despojadas sus capillas de los altares y memorias que las adornaban, destruido el retablo mayor, traído de Flandes y regalo de Felipe II, la sillería y otros adornos, sepulturas, pinturas y alhajas, así como su elegante portada ojal, ocupando las francesas la iglesia con la artillería.

Más tarde fué restaurado el edificio por los monjes, haciendo nuevo el retablo, donde se colocó el cuadro de Tejeo que hoy ocupa el lado norte del crucero. En la horrible matanza de los frailes del 17 de Julio de 1834 tuvo la suerte el monasterio de no ser atacado, por defenderle los zapadores del regimiento Real de Guadalupe; pero verificada la excomunión, fué destinada la iglesia á parque de artillería y el convento á cuartel (1835), siendo después (1837) hospital de inválidos y empezando á sufrir grandes mutilaciones en sus fábricas.

El Rey don Francisco de Asís, esposo de doña Isabel II, acometió, al comenzar la segunda mitad del siglo XIX una restauración, que no llegó á terminarse, no pasando de las obras del exterior. Abandonada esta restauración, quedó en tal estado hasta que en 1865 se habilitó la parte de la iglesia bajo el coro para parroquia del Buen Retiro, y en 1868 pasó el edificio á poder del Estado.

El mal aspecto que, sobre todo exteriormente, presentaba el templo, única construcción completa que quedaba del monasterio, hizo creer que se hallaba ruinoso, y así fué entregado á su emi-

nencia el cardenal Moreno el 7 de Octubre de 1878, quien con gran celo y entusiasmo, y costeándolas con fondos de la mitra, emprendió la restauración, que comenzó en 8 de Septiembre de 1879 y terminó á fines de 1882.

Desde su inauguración solemne, en 30 de Septiembre de 1883, cuya fiesta se celebró con misa de pontifical, oficiada por monseñor Rampolla, Nuncio entonces de Su Santidad en Madrid, se han celebrado en este templo solemnes ceremonias religiosas y algunas palatinas, como las bodas de S. A. la princesa de Asturias (que en paz descanse).

### Un romance

Al terminar la función teatral en el Pardo, la señora Tubau recitó el siguiente romance:

«Y á vos, ilustre Princesa,  
fátiga Reina de España,  
mensajera de venturas,  
iris de paz y esperanza;  
A vos, señor, Rey amado  
cual ningún otro Monarca,

imagen de nuestro pueblo,  
encarnación de una raza,  
tan rendida en la victoria  
como alivia en la desgracia;  
A vos, Reina madre augusta,  
Reina ejemplar, madre santa:  
dos veces santa por mártir,  
doblemente coronada  
con corona de virtudes  
y con diadema de lágrimas;  
A vos, Princesa Beatriz,  
que generosa y magnánima  
confiáis vuestro tesoro  
á esta Nación tan hidalgua,  
siempre pronta á dar su vida  
por su Rey y por su dama;  
A los egregios infantes,  
á nuestras nobles infantas,  
regocijo, prezo y orgullo  
de la Monarquía hispánica,  
como al tronco enorgullecean  
y alegren las verdes ramas;  
y, en fin, al Regio concurso,  
que desde tierras lejanas  
para honrar á nuestros Reyes  
viene á honrar á toda España,  
á todos, de gratitud  
y emoción henchida el alma,  
comediantes y toreros  
besan humildes sus plantas.»

## LA BODA REGIA

# FESTEJEOS

### En Palma

#### La escuadra francesa

El discurso del Almirante

He aquí el discurso pronunciado por el Almirante Touchard en el banquete del Gran Hotel con que la Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron á los marineros franceses.

«Señores:

Yo doy á ustedes las gracias por las palabras tan halagadoras con que han venido ustedes á saludarnos. Yo doy á ustedes las gracias, por el honor que han hecho al Comandante de la Escuadra francesa, llamándole para presidir esta brillante reunión, honor que hubiera sido bien inmerecido, si no hubiese sido vuestro deseo, honrar la escuadra en la persona de su Jefe.

Nosotros vemos con gran placer, en estas cortesías atenciones, el testimonio de la estima y afectión recíprocas, que unen á España con su vecina del otro lado de las montañas. ¿Y qué naciones están mejor hechas que España y Francia, para experimentar una para con otra, esos sentimientos de estima y afecto? La estimación proviene, como lo recordaba hace un momento el señor Gobernador Civil, de la comunidad de origen y de lengua, y de ciertas similitudes de carácter y de genio nacional, que se han afirmado por los préstamos recíprocos que se han hecho ambas naciones, en el dominio de la literatura, de las artes, y de las ciencias. La estimación ha nacido de nuestros destinos comunes, de nuestras alianzas y también de nuestras luchas. España como Francia han conocido la embriaguez de los triunfos y el dolor de los reveses, y una y otra con igual energía han renovado varias veces sus destinos en esas vicisitudes cotidianas. España y Francia han sido leales aliadas, y también en diversas épocas, adversarios no menos leales.

Y permitid á un militar el decirlo sin temor á herir ninguna susceptibilidad. En los antiguos tiempos en que las naciones casi no se compenetraban durante los placeres de la paz, era al choque de dos adversarios generosos, dignos el uno del otro, que brotaba la estimación recíproca, prenda de futuras amistades. Cuando en las llanuras de Rocroi, el gran ardimiento de un Condé no pudiendo hacer muella en las antiguas bandadas españolas «los viejos tercios del conde de Fuentes» tuvo que recurrir al cañón, para abrir brecha en ese muro viviente, ¿Creeis que la gloria de vuestros ejércitos fué disminuida por ese revés pasajero? Y cuando más tarde, los ejércitos franceses que acababan de pasear sus águilas victoriosas sobre tantos campos de batalla, se paraban admirados y cedían en fin, ante la heroica resistencia de un pueblo temblando de indignación ante una agresión injusta pensais que los adversarios que acababan de batirse tan valientemente, no estuvieron prontos á reconciliarse en un mutuo afecto? Así también esa reconciliación se ha hecho durable y profunda, y si yo no temo recordar las luchas de otras veces, es porque ellas han sido, á causa de la estimación que han promovido, el agente más fecundo de la amistad de hoy.

El envío de la escuadra francesa para tomar parte en las fiestas que os disponéis á celebrar, es un testimonio nuevo de esta viva amistad: vosotros lo habeis sentido así, señores, y por esto es que vuestra acogida ha sobrepasado en mucho á la simple acogida internacional.

Al levantar mi vaso en honor de S. M. el Rey, cumpla con gran satisfacción personal, las intenciones que el Gobierno de la República ha tenido; yo doy una satisfacción segura á nuestros sentimientos de lealtad y atención á vuestro Soberano, y S. M. el Rey me permitirá, no lo dudo, añadir á este brindis en honor de su Augusta Persona, los votos para la prosperidad de la provincia de Baleares y de la ciudad de Palma.

En honor del Rey.

Por la prosperidad de la provincia, de las Islas, y de la ciudad de Palma.»

#### Agradecimiento del Almirante

Antes de partir la escuadra en la madrugada de ayer el Almirante Touchard remitió la siguiente carta al señor Cónsul francés, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto en Palma.

«A bordo del *Suffren* en Palma á 31 de Mayo de 1906.

El Vice-Almirante Touchard comandante en Jefe de la escuadra del Mediterráneo al señor Audibert, Cónsul de Francia en Palma.

Mi querido Cónsul.

Acudo á Vd. en los momentos en que la escuadra francesa del Mediterráneo abandona las aguas de Palma, llevando un recuerdo vivísimo y sumamente grato del recibimiento sin precedentes que se nos ha hecho, y sintiendo al mismo tiempo gran disgusto por lo corto de nuestra visita, para suplicarle sea Vd. intérprete de nuestros sentimientos de gratitud hacia todos aquellos cuya cariñosa simpatía nos ha conmovido profundamente.

Nadie mejor que Vd., mi querido Cónsul, sabrá comprender y transmitir estos sentimientos, que son los mismos que me he complacido en expresar directamente á los más autorizados representantes de este hermoso país, puesto que á cuantos motivos tienen España y Francia para demostrarse en todas partes sus mutuos sentimientos de cordialidad y hasta yo diría de afectión, hay que añadir tratándose de este rincón de tierra privilegiado que se llama Mallorca, las simpatías personales que ha sabido conquistarse el Cónsul de Francia.

Así como también, si las prescripciones de un itinerario del cual no me es lícito separarme por la obediencia debida, me hubieran dado espacio para ello, habría tenido un verdadero placer en reunir sobre el puente de uno de nuestros barcos, y á la sombra del pabellón francés, las amabilísimas personas que con su encantadora hospitalidad, han hecho que nos parecieran demasiado cortas las horas pasadas en el fondadero de Palma.

Reciba V. el ruego, querido Cónsul, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.—Ch. Touchard.»

#### La partida

En la madrugada de ayer abandonó nuestra bahía, con rumbo á Orán, la escuadra francesa del Mediterráneo que durante estos dos días ha tomado parte oficialmente en las muestras de regocijo por la boda de Su Magestad.

Se nos dice que á fines de Julio volverá á nuestras aguas con ocasión de las maniobras navales que proyecta el ministro de Marina francés.

#### El Te-Deum

A las once de la mañana de ayer, se cantó en nuestra Catedral Basílica el anunciado *Te-Deum*, entonándolo el ilmo. señor Obispo, acompañado de todo el clero de aquella Santa Iglesia en unión del de las demás parroquias que con cruz alzada han asistido.

El altar estaba alumbrado con gran profusión de cirios.

Asistieron representaciones de todas las Autoridades civiles y militares, grandes de España, Diputados á Cortes, comisiones de la Delegación de Hacienda, de Telégrafos, de Correos, de Estadística, de Magistrados, del Claustro de Catedráticos, del Colegio Médico-Farmacéutico, de la Cruz Roja, del Colegio de Abogados y del de Procuradores y numeroso público.

#### La recepción en la Capitanía

A medio día, después del Te-Deum tuvo lugar en el Palacio de la Almudaina, la recepción oficial por el Capitán general interino señor Perez Clemente.

Hizo los honores una compañía del Regimiento Infantería de Palma número 61, con bandera, bandos y música, al mando del capitán señor García Tenorio.

## Princesas inglesas en el Trono Español

En la historia de las relaciones oficiales entre España é Inglaterra hay que señalar dos periodos: el primero comprende la Edad Media; el segundo se inicia, una vez muerta Isabel la Católica, con la acentuada política de don Fernando en la Península italiana, que nos obliga á frecuentar más y más el trato internacional con Francia, y nos aleja de todos los ideales verdaderamente nacionales.

Durante el primero, esto es, mientras dominó el pensamiento castellano, aque las dos Naciones, España é Inglaterra, mantuvieron estrechos lazos, y los matrimonios entre ambas Cortes no constituyeron una novedad. Alfonso VIII se casó con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra; doña Constanza, hija de don Pedro I y de doña María de Padilla, contrajo matrimonio con el Duque de Lancaster; Enrique III se unió á doña Catalina, hija del citado Duque; la mano de una hija de Eduardo de Inglaterra fué ofrecida, por solemne embajada á Alfonso XI para su hijo don Pedro, y doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, prometida primero de Arturo, Príncipe de Gales, se casó al fin con el que luego ocupó el Trono inglés con el nombre de Enrique VIII.

En el segundo período sólo una vez se unieron ambas Cortes, teniendo este lugar durante el reinado del César Carlos V, el cual concertó el enlace de su hijo y sucesor don Felipe, viudo de doña María de Portugal, con la Reina de Inglaterra, María Tudor: enlace que al fin se llevó á cabo; pues puso en ello tal empeño el Emperador, que se mostró dispuesto á casarse él mismo con la Soberana del Rio Unido, si no lograba vencer la resistencia de su heredero, más inclinado á contraer matrimonio con su tia, la hija de don Manuel de Portugal. Después de esto sólo se registran dos tentativas de alianza entre las familias Reales española é inglesa: una, en los reinados de Felipe III y Felipe IV, consistente en el proyectado enlace de la Infanta doña María, hija y hermana, respectivamente, de dichos Monarcas, con el Príncipe de Gales, Carlos Stuart, y otra, casi en nuestros días, constituida por los trabajos en favor de la candidatura de Leopoldo de Sajonia-Coburgo para el matrimonio de doña Isabel II.

Pero con haber sido tan relativamente frecuentes los enlaces entre las Casas reinantes en España é Inglaterra, sólo dos Princesas inglesas llegaron á sentarse en el Trono castellano: doña Leonor, mujer de Alfonso VIII, y doña Catalina esposa de Enrique el *Loliente*.

Doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Guayena, y hermana de Enrique el *Joven*, Ricardo, *Corazón de león*; Godofredo y Juan *Sin tierra*, era, según dice Mariana, doncella muy escogida, apuesta y agraciada. Las Cortes, reunidas en Burgos en mil 109, queriendo evitar los peligros y perturbaciones de una nueva minoridad como la que acababa de pasarse, decidieron que Alfonso VIII contrajese matrimonio con aquella Princesa. «Acordaron—dice la *Cronica general*—de enviar demandar la hija del rey don Enrique de Inglaterra, que era de doce años porque sopieron que era muy hermosa y muy apuesta de todas buenas costumbres». Envióse al efecto, como embajador á don Cerebruno, arzobispo de Toledo, al que acompañaban don Ramón, obispo de Palencia; otros prelados y gran número de caballeros. Llegó la embajada á Burdeos, donde se encontraban la Reina de Inglaterra y su hija, y cumplió fácilmente su misión, vino la futura Reina á España, no sólo con los enviados de Alfonso VIII, sino con don Bernardo, obispo de dicha capital, y varios señores de Francia. Los esposales se celebraron en Tarazona y la boda en Burgos, siendo padrino el Rey de Aragón, y dando don Alfonso por dote á su esposa gran parte de Castilla, Burgos, Medina del Campo, otros muchos lugares y la mitad de lo que se ganase á los moros. Don Alfonso tenía entonces unos quince años, y no había cumplido aún esta edad doña Leonor.

Fué este matrimonio feliz, fecundo y dilatado. Don Alfonso, que guerreó sin descanso y con fortuna contra los moros, y que mereció pasar á la Historia con el sobrenombre de *el de las Navas*, por la victoria que en este punto obtuvo sobre la morisma, murió en Palencia el 6 de Octubre de 1214, á los cincuenta y siete años. Entonces se proclamó Rey á su hijo don Enrique, bajo la tutela de la Reina viuda; pero ésta sólo sobrevivió al Monarca veinticinco días. «El dolor que recibí por ver muerto su marido, que le quería mucho—escribe Mariana—, le aceleró su vida: como fueron muy conformes en la fin, así sepultaron su cuerpo junto al de su marido».

La otra Princesa inglesa que ocupó el Trono castellano fué, como queda dicho, Doña Catalina, hija del Duque de Lancaster.

Juan I, viudo de doña Leonor, Princesa de Aragón, había contraído segundas nupcias con doña Beatriz, hija de don Fernando de Portugal. Muerto éste, no se cumplió el tratado matrimo-

nial, y don Juan I quiso gobernar por sí el vecino Reino, lo que dió origen á una guerra, la cual los portugueses contaron con el auxilio de Inglaterra. Derrotados los castellanos en Aljubarrota, y habiendo penetrado en España el Duque de Lancaster, que alegó mejor derecho á la Corona de Castilla que don Juan, éste se vió obligado á buscar la paz, concertada al fin en Troncoso, mediante el compromiso de casar á don Enrique heredero del Trono, con la hija del Duque, doña Catalina, á la que se habían de dar en dote la ciudad de Soría y las villas de Atienza, Molina y Almazán.

Ratificados estos compromisos en Bayona, Doña Catalina fué, con aparato regio, á Palencia, en cuya ciudad se celebraron los desposorios. «Luego—dice López de Ayala en la *Cronica de don Enrique III*, que corrigió y aumentó de las bodas según en los tratos se contenía, é recibieron las bendiciones en la iglesia de Sant Antolin de la dicha ciudad, que es la iglesia mayor, el Príncipe é la Princesa, é allí la rescibió por su mujer. E fueron fechas muy grandes alegrías é muy grandes fiestas é muchos torneos é justas: é el Rei dió de sus joyas á los caballeros ingleses, que el Duque de Alencastre enviara con la Princesa, su fijas». Aunque se dice que los Príncipes recibieron las bendiciones nupciales, y esto mismo afirma Gil González Dávila, cosa que huele á matrimonio de presente, don Cristóbal Lozano, en *Los Reyes Nuevos de Toledo*, sostiene que no fueron sino unos esposales con palabras de futuro; y así debió ser, toda vez que el Príncipe don Enrique, por contar sólo diez años, no juró ni se obligó á cumplir las capitulaciones, en tanto que doña Catalina, que tenía catorce años, según el cronista Ayala, y diez y nueve, según otros cronistas, se obligó en un instrumento público hecho en Bayona. Es más: el mismo Ayala, al dar cuenta de las deliberaciones que hubo entre los Grandes, una vez muerto don Juan, al tratarse de los matrimonios del infante don Fernando, hijo de aquél con doña Leonor, hija de don Sancho, Conde de Alburquerque, dice que el casamiento del Príncipe don Enrique con doña Catalina no era firme, porque aquél no podía firmar ni obligarse por su edad; y por si esto no es bastante, hay que tener en cuenta que, estando convenido que los capítulos matrimoniales se habían de ratificar por la Nación luego que el Príncipe saliese de la menor edad, se hizo así en las Cortes de Madrid de 1393, de las cuales dice el tan repetidamente citado Ayala: «Otrofieri necesarias de se hacer las dichas Cortes por cuanto en las pletisias que fueron fechas entre el Rei don Juan é el duque de Alencastre cuando el dicho Duque é la Duquesa renunciaron el derecho, si le habían, al Reino de Castilla é se hizo el casamiento de la Reina doña Catalina, su fija, con el Príncipe don Enrique, fué hecho un capítulo que después que el Príncipe don Enrique, que agora es Rei, cumpliese los catorce años, se ficiesen Cortes en el Reyno de Castilla, é allí fuesen ratificados todos los tratos, é que el Rei don Enrique rescibiese por su mujer legitima á la dicha doña Catalina». Y, en efecto, se celebraron las bodas en Madrid el año 1393, al propio tiempo que las del infante don Fernando con la condesa de Alburquerque.

Era D.<sup>a</sup> Catalina, que con su esposo por primera vez en España la investidura del Principado de Asturias, hermosa, alta, bien dispuesta en el talle y gallardía del cuerpo, muy honesta, liberal y magnífica, de genio muy llano y condición afable; pero condescendió demasiado á la voluntad de los que la rodeaban.

A la muerte de don Enrique (25 Diciembre de 1406) le sucedió su hijo don Juan II; pero como éste no había cumplido aún dos años, se encargaron de la Regencia, por disposición testamentaria de aquél, doña Catalina y don Fernando *de Antequera*, tío del Rey niño. Los Regentes se repartieron el Gobierno, tocando á la Reina madre Castilla la Vieja, y al infante Castilla la Nueva y Andalucía. Las intrigas de los que rodeaban á los Regentes, y el carácter débil de la Reina, que la hizo vivir supeditada primero á doña Leonor López, hija de don Martín López de Córdoba, gran maestro de Calatrava en tiempos del Rey don Pedro, y luego á otra dama, llamada doña Inés de Torres, dieron lugar á disgustos entre aquéllos. Elegido, en 1412, Rey de Aragón el infante don Fernando, quedó doña Catalina gobernando el Reino, con un Consejo de Regencia, hasta que muerto don Fernando, cuatro años después, asumió la Reina madre las facultades del Gobierno, si bien disfrutó poco tiempo de su nueva posición; pues el 1.º de Junio de 1418 amaneció muerta en la cama, hallándose en Valladolid.

Tales fueron, trazadas á grandes rasgos, las circunstancias en que vinieron á compartir el Trono las dos citadas Princesas inglesas. El influjo que estos enlaces ejercieron en la política exterior de Castilla, exigiría más espacio del que podemos disponer.

J. BECKER.

Asistió a la recepción el Tribunal en pleno de la Excm. Audiencia, formado por el presidente señor Astudillo, el Fiscal señor Serrano Delgado, el Presidente de Sala señor Gimeno, los magistrados señores Mendo de Figueroa, Godoy, García de Lara, Verdú, Lla cer y Valencia, y el secretario de Gobierno señor Serra.

La Excm. Diputación Provincial compuesta del Presidente señor Alcover y los Diputados Sres. Socias, Pons, Massanet, Puigdorfol, Comas, Pascual, Aguiló y Barceló.

El Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde, y los concejales señores Castaño, Barceló, Sampol, Calatell, Bonnin, Juan, Sureda, Truyols, Oliver, Fuster y Canet.

El Ilmo. señor Obispo con una nutrida representación del Cabildo.

El Gobernador interino señor Doménguez y empleados de la sección de Estadística.

Grandes de España señores Condes de España y de Montenegro.

Diputados a Cortes señores Amer y Rosselló.

Grandes cruces: señores Planas, Socias, Sampol, Moragues y Riús.

Administrador del Real Patrimonio señor Sureda.

El director del Instituto señor Mestres, el catedrático señor Font y Salvá y el profesor señor Martí.

Comandante de Marina señor Pidal, Ayudante señor Delgado, Comandante del *Nueva España* señor Aznar, y otros marinos.

Delegado de Hacienda señor Semir, Interventor, Administrador señor Sambriño, y alto personal de dicho centro del Estado.

Representación del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Ingenieros señores Estada, Frontera y Sastre.

Abogados del Estado señores Guasp y Cairamí.

Representaciones del cuerpo de Correos, la Cruz Roja, del Colegio Médico Farmacéutico, Inspectores de Sanidad y de Veterinaria, y algunas otras representaciones.

El elemento militar estaba representado por todos los jefes y oficiales francos de servicio de esta guarnición.

El cuerpo consular representado por los señores Andibert, Simonin, Schader, Marqués, Granada, Rullán y Miró.

La recepción, fué lucida y numerosa, el desfile de invitados terminó a las doce y media.

**Otro banquete**

En el Centro Militar se celebró otro banquete con que el elemento militar celebra la boda regia.

Se celebró en la terraza de dicho casino, bajo el toldo de gran gala.

La música del Regimiento amenizó el espectáculo.

El nuevo Manicomio.—Bendición de la primera piedra.

A las cinco y media de la tarde de ayer se efectuó la ceremonia de bendecir el Ilmo. señor Obispo don Pedro J. Campins la primera piedra del Manicomio que se ha de construir en los terrenos de Jesús.

El estar algo distante de la población hizo que apenas asistieran más que los invitados oficiales.

Entre estos, figuraban, además del Presidente de la Diputación, que es la Corporación que costeará el edificio, figuraban los diputados señores Pons, Socias (F. y J.), Comas, Barceló, Massanet y Aguiló; el Gobernador civil interino; el Alcalde de Palma y los concejales señores Barceló, Juan, Canet, Bonnin, Sureda, Fuster, Castaño, Bennisar y Oliver; el Capitán general interino señor Pérez Clemente y su ayudante señor Recio; el Comandante de Marina don José Pidal y el ayudante de Marina señor Delgado, el director del Instituto señor Mestres el vice-cónsul francés M. de Simonin; el de Alemania Mr. Schader y los señores Escalas, Darder, Losada, Rover y Valenzuela en representación de la Real Academia de Medicina.

Había algunas señoras y señoritas, un representante del *Diario de Mallorca* y otro de LA ALMUDAINA.

La banda de la Misericordia tocó algunas piezas.

Bajo un toldo estaba preparada la piedra que había de bendecirse; es de Santaña y tiene las siguientes dimensiones: 97 centímetros de largo, 56 de ancho y 38 de altura. Estaba pendiente de un trípode por medio de unas poleas.

Tiene grabadas las siguientes inscripciones: «El Ilmo. y Rvmdo. señor Obispo don Pedro Juan Campins colocó esta piedra.—«Manicomio Balear.—«1.º de Junio de MCMVI.

A la hora indicada salió el señor Obispo revestido de los sagrados hábitos, con el clero de la iglesia del Hospital, los párrocos de Palma, acompañándole los canónigos M. I. señores Rotger, Company y Barceló, procediendo el Prelado a bendecir la piedra, en un hueco de la que colocó el acta, metido en un tubo de zing, conteniendo además varias monedas de cobre de uno y de dos céntimos de peseta acuñación de este año; después tapó con cal el hueco con una paleta de plata que le entregó el arquitecto provincial don Juan Guasp y se procedió a correr la cadena haciendo descender la piedra hasta que se asentó en la tierra apisonada, donde había colocado el señor Obispo varias paletadas de cal.

Después este Prelado dió a todos los presentes la bendición episcopal y se dio por terminada la ceremonia.

El acta, que previamente fué leída por el señor Font y Gorostiza, que actuó de secretario, está escrita en artístico pergamino y dice así: «En Palma de Mallorca, capital de la

Provincia de Baleares y en el predio denominado Jesús, de este término municipal, en que ha de levantarse el edificio que la Excm. Diputación de dicha provincia destina a manicomio; sien do las 17 y media del 1.º de Junio de 1906, el Ilmo. señor don Pedro J. Campins, Obispo de esta Diócesis, accediendo al ruego de aquella Corporación, se ha dignado colocar la primera piedra del indicado edificio, después que ha sido bendecido por el mismo Ilmo. Prelado.

Y en testimonio de lo expuesto y para que se perpetúe la memoria del acontecimiento se extiende y firma por duplicado la presente acta en el día y hora expresados.

Firman: «† Pedro, Obispo de Mallorca.—El Gobernador interino, Sebastián Doménguez.—El Alcalde de Palma, B. Calvet.—El Presidente, José Alcover.—El Gral. Francisco Pérez de Clemente.—El Comandante de Marina, José Pidal.—El Arquitecto, Juan Guasp.—El Secretario accidental, Miguel Font».

Al despedirse el Capitán General interino, la banda de la Misericordia tocó la Marcha Real que fué escuchada por todos de pie y con la cabeza descubierta, excepto los militares y marinos que saludaban militarmente.

Después el general dió un viva á Mallorca, que fué contestado como el de vivan los Reyes, que dió antes de la ceremonia el Gobernador interino señor Doménguez.

**Los bailes populares**

Anoche se celebraron en el Muelle. El tablao se había levantado en la explanada frente a la Lonja. pero como está aquel sitio cercado por alta pared resultaba que era poca la gente que podría presenciar los bailes, á causa de que el concesionario de sillab había colocado una cerca de alambres en la parte descubierta, no permitiendo la entrada más que á los que tomaban un asiento.

A individuos de la comisión de festejos llegaron las quejas del público que no podía presenciar el baile á pesar de ser público y gratuito. El concesionario vió el error en que estaba y se permitió la entrada al público, que en pocos momentos animó grandemente aquel recinto.

Los bailes fueron pintorescos; desfilaron: parejas de payeses, *els indios* de Manacor y *els cossiers* de Algaida.

Los intermedios eran amenizados por la banda del Hospicio.

A eso de las diez menos cuarto una tempestad de rayos, truenos y chubascos disolvió el baile y la concurrencia.

**La función del Lirico**

La función que se celebró anoche en el Teatro Lirico resultó brillante. El teatro estaba iluminado profusamente y las grandes columnas aparecían adornadas con follaje, como el friso del anfiteatro con los colores nacionales.

El pitio está lleno de una distinguidísima concurrencia. En las localidades, veíanse algunos trajes de etiqueta.

Las gradas estaban ocupadas por numeroso público.

Se ejecutó el programa acordado, siendo bien acogido por el público.

La orquesta ejecutó la Marcha Real que el público oyó de pie, aplaudiendo con entusiasmo, que aumentó cuando se preludió el *Good save the Keen* dándose algunos vivas á los reyes, que fueron contestados con entusiasmo.

**Donativo del señor Obispo**

El señor obispo de esta Diócesis ha hecho un donativo de 600 pesetas que han sido repartidas entre varios establecimientos de la beneficencia particular.

**Gira campestre**

La hora de la salida del tren extraordinario se ha modificado para mayor comodidad de los expedicionarios, saliendo de Palma á las 9 de la mañana en vez de las 6.

Asisten á la misma, además de las autoridades, algunos diputados á Cortes, el director del Instituto balear, el del Banco de España y el Inspector de Instrucción primaria, quien ha dirigido una circular á los maestros de los pueblos, encareciéndoles su asistencia.

**Programa para hoy**

Por la mañana música por las calles.

Por la tarde, regatas al remo en el Real Club de Regatas, amenizadas por la banda militar.

Por la noche, fuegos artificiales en la explanada del muelle.

**Programa para mañana**

Habrà música por las calles durante la mañana.

Por la tarde, en el muelle, carreras á pié y de lentitud, en bicicleta.

A las nueve de la noche, retreta militar que recorrerá Muelle, Borne y Rambla terminando en el muelle con el disparo de un castillo de fuegos artificiales.

**En Inca**

Esta mañana en muchos edificios, dábse la última mano para terminar los adornos é instalaciones de alumbra do con motivo de las Reales bodas.

Inmediatamente de haberse recibido aquí el telegrama de haberse sellado el enlace de los Augustos novios, ha sonado un repique general de campanas, y se han disparado á intervalos sobre el elevado campanario de la Iglesia parroquial, veinte y un morteretes.

A las cinco de la tarde, la banda municipal que dirige don Onofre Martorell, ha ejecutado algunas piezas frente á la Casa Consistorial, habiendo recorrido después la población al son de algunos pasa-calles.

A las nueve de la noche, la espresada banda de música en unión de la de cornetas y tambores del Regimiento de esta ciudad, seguidos de los soldados del mismo Cuerpo con hachas encendidas, han efectuado la retreta militar,

precedidos de algunos números montados.

La fachada del Cuartel de dicho Regimiento, estaba bonitamente adornada y alumbra da.

La Casa Consistorial no correspondía en alumbra do á los elegantes adornos que ostentaba.

El Centro Instructivo, contenía un derroche de adornos y numerosos farolillos venecianos.

El Club Ciclista tenía sus tres balcones cubiertos con telas de los colores nacionales. Sobre el del centro se destacaban dos banderas de gran tamaño, española é inglesa entrelazadas, y bajo ellas los escudos de ambas naciones, convenientemente colocados. La iluminación era por el gas, en numerosas luces profusamente distribuidas.

Hemos visto también alumbra das las fachadas de los domicilios, del Administrador de Telégrafos, Juez Municipal, capitán de Carabineros, Escribano del Juzgado, don Juan Ribas, droguería de don Gabriel Guasp, fábrica de gasosas de don Sebastián Gelabert, Casa Rectoral, y algunas más que sentimos no recordar.

Ningún incidente ha interrumpido la marcha de los festejos, á pesar de la mucha aglomeración de gente, aumentada con la que ha llegado de los pueblos que nos circundan.—C

**PALMA**

Ayer por la mañana en la plaza de Abastos, ocurrió una fuerte disputa entre un vendedor de pescado y una sirvienta dirijiéndose toda clase de insultos.

Como estos hechos suelen repetirse con alguna frecuencia, debido á las malas formas que suelen usar dichas vendedoras, se hace preciso que se tomen medidas de rigor para evitar que se repitan.

Un joven que ayer estaba cortando un palo con una cuchilla de zapatero tuvo la desgracia de que aquella se le esparó de la mano, produciéndose una herida de bastante consideración en el brazo izquierdo.

Dicho individuo fué trasladado á su casa donde fué curado.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Bunyola de haber puesto á disposición del señor Juez competente, á un individuo presunto autor de la sustracción de un cordero y una cabra de una casa de campo de aquel termino municipal.

Dicho sujeto confeso del hecho ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

Por la guardia municipal ha sido puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á otro produciéndosele dos ligeras contusiones en la espalda.

El domingo próximo en la iglesia de San Magin, del arrabal de Santa Catalina, se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Cristo de los Navegantes.

Con tal motivo, á las diez y media de la mañana se celebrará solemne misa mayor con sermón por el P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

Por la tarde á las seis saldrá solemne procesión que recorrerá las siguientes calles: San Magin, Puente, Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Damento, Barrera, Cerdá, Plaza de la Navegación, calle de Soler, Prusiana, Hornabegue, Fábrica, Ronda de Poniente, Prusiana, Pou, Rayo, Ronda de Poniente y San Magin.

Debiendo procederse á la expropiación de la casa llamada de S n Pedro, situada frente al Felato de Santa Catalina, se ha señalado el plano de 20 días para que su propietario pueda presentar ante el señor Alcalde las reclamaciones que tenga por conveniente sobre la necesidad de dicha expropiación.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer en el vapor «Miramar», don Juan Jimeno, don Felix Ignacio, don Antonio Barceló, don Candido Galofre, don Antonio Mayans, don Antonio Ordinas y don Pedro J. Pizá.

Para Valencia salieron ayer en el vapor «Iseño» don Francisco Barceló, don Jaime Fiol, don José Ferrer, don Bernardo Garro, don Venancio Santamaría, don Felipe Guasp, don Antonio Mas y don Antonio Mayans.

Con destino á Ibiza salieron en el mismo vapor don José Mallen y don Ramón Gotarredona.

El lunes día 4 en las Miñonas fiesta de conclusión del mes de María. A las diez y media misa solemne cantada por las asiadas, con sermón que predicará el P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, en situación de excedente el capitán don Joaquín Coll Fuster.

Al regimiento de San Sebastián lo ha sido, el comandante de Infantería don Gabriel Terradas Balaguer.

Esta tarde embarcará para Barcelona y Marsella el Consul de Francia en esta ciudad señor Aubibert.

El miércoles á la salida de la función del *Teatro Lirico*, se extravió desde este á la calle de Morey, un alfiler de oro, con perlería formando una flor. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en esta administración, donde se gratificará el hallazgo.

Entre los pasajeros embarcados anteayer tarde, en el vapor *Lullio*, que

salió para Barcelona, figuraban don Francisco García Orell, don Antonio y don José Casanovas y Mr. Jaer Spou, don Andrés Perez don Pedro Marti, don Pedro Oll, don Antonio Ricart, don Enrique Deniel, Mr. L. Doux y señora, don Guillermo Ferrer y señora, don Bernardo Arbona, don Manuel Balaguer y don Bernardo Pujol.

Ayer á cosa de las dos de la tarde, un muchacho que conducía un carretón de mano por la calle de los Olmos tropezó, dando un fuerte batacazo, viéndose atropellado por el mismo carretón.

Recogido por unos transeuntes resultó tener varias rozaduras en la cara y una contusión en la espalda, teniendo que ser acompañado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

Desde hace algunos días se han presentado á la venta en la Plaza de Abastos los primeros albaricoques de la presente temporada.

Estos se vendían ayer á treinta centimos de pesetas la docena.

Según noticias este año la cosecha de dicho fruto se presenta escasa y esto hace que su precio al por mayor sea algo más elevado que en años anteriores.

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando.

«Se hace saber: Que con arreglo al art. 69 del reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos vigente, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en igorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán, durante el presente mes, presentarse ante este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en ese plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Junio de 1906.—Bernardo Calvet.»

Tienen interés para los estudiantes las siguientes líneas que leemos en un periódico de Barcelona:

«El día 7 del próximo mes de Junio comenzarán los exámenes de alumnos no oficiales en la Facultad de Derecho de esta Universidad.»

En el vapor *Miramar* llegado ayer de Barcelona, vinieron don Odón de Buen, Catedrático de la Universidad de Barcelona, el alumno de la Academia de Infantería recién ingresado don Eduardo Carratalá, don Antonio Moner Giral y otros.

**Soriano en Palma**

Meeting republicano

A las seis de la tarde de ayer se celebró en la plaza de Toros el meeting organizado por el partido republicano de esta ciudad en honor al señor Soriano.

A las seis y media subieron á la tribuna los oradores siendo saludados con una salva de aplausos.

Ocupó la presidencia don Antonio Villalonga.

Acto seguido se levantó don Jerónimo Pou quien dijo que antes de asistir al acto con sus amigos habían deliberado acerca de si debían suspenderlo y lo hubiéramos suspendido dijo si hubiera tenido que significar algo de fiesta, pero viniendo como venimos con la tristeza no hemos vacilado en su celebración porque las almas nobles y dignas sienten las desgracias de las demás: nosotros añadimos sentimos las desgracias de nuestros semejantes.

Consigó la protesta del partido republicano contra el atentado cometido en Madrid, diciendo que cierto era que combatían á los monarcos pero no lo era menos que les deseaban á todos larga vida pues el cacique es para nosotros una vez despedido de su vestidura un hermano.

Consigó su voto en pro del acto de solidaridad catalana por entender que era una iniciativa práctica de progreso y vi con gusto, dijo el abrazo del señor Salmerón al señor Rusiñol, por ver en él el abrazo del que persigue algo buena y honrado en beneficio de los demás y en contra del centralismo.

Dedicó algunas frases de elogio á don Odón de Buen por sus trabajos encaminados á la instalación de un laboratorio biológico marítimo en esta isla.

Terminó invitando á los republicanos para que acudan hoy á despedir en el muelle al señor Soriano.

Ocupó la tribuna el joven periodista Milego, que acompaña al señor Soriano.

Dijo que traía el encargo especial de la juventud republicana de Valencia de saludar á la juventud de Mallorca á fin de estrechar los lazos entre unos y otros.

Abogó por la unión de todos condiciones indispensable añadió para hacer un acto salvador á la cabeza del cual deben figurar Mallorca y Valencia, encaminado á sacar á España de la miseria en que se halla, debida principalmente á las malas disposiciones de los Gobiernos.

Terminó diciendo: sed firmes y trabajad que yo os traigo el abrazo con el que debéis trabajar el credo de la verdad que ha empezado á proclamar el señor Soriano.

Este encargo pues me obliga á ha-

blaros de amor y concordia pues solo con la unión sincera podemos realizar la gran obra de regeneración que necesita España.

Aludió al acto de solidaridad catalana y dijo que en el los republicanos no se habían unido con los monarcos sino que se habían encontrado para combatir al centralismo madrileño principal causante de las desdichas que sufre el pueblo español.

Explicó los motivos porque había consentido ir en aquel acto del brazo de los clericales á pesar de ser estos sus principales enemigos diciendo que lo había hecho por entender que era un medio de conseguir la autonomía de los municipios, reforma única que puede salvar al país.

Defendió el regionalismo por tener como fin la libertad tan deseada por los republicanos.

El regionalismo añadió tiene una parte flaca que es la de estar algo pegado á la reacción y para quitársela venimos nosotros.

Se ocupó de la política actual y dijo que el problema es grave y no por los hechos recientes sino porque cree que se acerca la disolución de las cortes y posiblemente viniera dijo es preciso que los republicanos se unan para que al igual de Barcelona no salga ningún diputado monarca.

Manifestó que no luchaba por el poder sino por las ideas así es dijo que quiero la republica para regular la vida y abaratarla procurando que el Estado se preocupe mas del de abajo que de los de arriba.

Terminó el señor de Buen abogado por una republica como la de Francia que ha logrado la separación de la Iglesia del Estado.

Tocó el turno al señor Soriano que fué saludado con prolongados aplausos.

Empezó el orador con un saludo á todos diciendo que no había venido á recoger aplausos sino á convencer a los que aún están en duda de la verdad.

Recogiendo una frase del señor Milego dijo que se alegraba de que el meeting se celebrase en la Plaza de Toros porque se figuraba ser una representación de la España actual, en la que el pueblo actúa de res que es torreado por los Gobiernos. Me figuro ver, añadió, á esa res que se rinde para que el matador le de mejor la estocada.

(El orador fué interrumpido por unos gritos de protesta lanzados por varios espectadores por haber visto casar varias piedras lanzadas desde fuera de la plaza por unos muchachos.)

Restablecido el silencio continuó el orador diciendo que no debía darse importancia al hecho por la cobardía.

Protestó señor Soriano del atentado cometido en Madrid diciendo que creía que estas barbaras agresiones pueden ser a veces sintomas de la enfermedad nacional ó avisos á aquellas partidas que algún día quizás serán víctimas de sus propias tempestades.

Añadió que en los momentos actuales de duda y vacilación precisa que los republicanos se unan para colocarse en una situación propicia.

Dio una amplia explicación de lo que se debe entender por la palabra «patria» añadiendo que esta es cuando es producto del trabajo y esa patria es grande se ha proclamado ultimamente en Barcelona con la fiesta de solidaridad catalana.

Desde hoy dijo queda consagrada á vosotros mi persona para defensores de cualquier atropello monarca.

Con la perfecta unión añadió podría ver pronto acabado en Mallorca el caciquismo.

Terminó el señor Soriano diciendo que era preciso pensar en la solidaridad olvidando los rencores pasados cumplir fielmente los mandatos de los directores.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

La reunión se disolvió sin que ocurriera el menor incidente.

Durante el trayecto desde la plaza al *Grand Hotel* el señor Soriano fué aclamado repetidas veces por sus amigos políticos.

**El atentado**

conta SS. MM.

Tan luego como tuvo noticia el Consul francés M. Audibert del atentado, se trasladó al Gobierno Civil donde hizo constar su protesta.

El mismo hizo por medio de uno de sus ayudantes el almirante de la escuadra francesa M. Touchard.

Ayer por la mañana estuvieron también en el Gobierno Civil para protestar del atentado, muchos representantes de naciones extranjeras y agentes consulares en esta ciudad.

Atentado regio

En la noche misma de recibirse la noticia, en el Gobierno civil, se telegrafaron los despachos oficiales á la Delegación del Gobierno de S. M. en Mahón.

Desde París un día antes de la boda regia, se telegrafía que desde Londres comunicaban que el periódico el *Evening Standard* hablaba de un supuesto complot anarquista contra S. M. el Rey de España, tramado en Londres.

Esta vez, desgraciadamente la información periodística se ha confirmado.

El gobernador civil interino señor Doménguez recibió anoche un telegrama oficial, dándole cuenta que SS. MM. han salido en automóvil por las calles céntricas de Madrid siendo ovacionados con delirio por la inmensa multitud que presenció su paso.

Los Reyes y la Familia Real continúan sin la menor novedad en su salud.

**Notas del Mar**

A las 6 de la mañana de ayer llegó, procedente de Barcelona el vapor *Miramar* siendo portador de la valija carga y pasaje.

Procedente de Ibiza, entró ayer mañana el laud *Angela*, con cargamento de efectos.

Procedente de Newcastle el vapor inglés *Irechebert*, de 1032 de registro con cargamento de carbón.

Con cargamento de cebolla llegó ayer mañana á las once el laud *San Magin*.

Para Ibiza y Alicante salió ayer á las doce el vapor *Iseño* con la correspondencia para los dos puntos, carga y pasajeros.

**CULTOS**

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas á la Virgen de los Desamparados: Exposición á Ins seis de la tarde á las siete Rosario, sermón por el R. P. Valentin Pérez, el ejercicio del Septenario, bendición y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Grada.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

El corneta Miralles pertenece al octavo tercio de la guardia civil.

Al asomarse á la puerta del edificio de la Dirección de clases pasivas, para saludar al numeroso público que le vitoreaba por el servicio que acababa de prestar, fué aplaudidísimo y abrazado con verdadera efusión por los que se hallaban junto á la puerta.

En estos momentos el entusiasmo de la muchedumbre apostada ante aquel edificio es grande.

**Nuevas demostraciones al guardia Miralles.—Aumenta la manifestación.—Los Reyes en el balcón.—Guardia condecorado.**

Madrid 1 á las 12  
» » 12

El inmenso gentío que presenciaba la detención del sujeto supuesto autor del atentado contra los Reyes, cogio en hombros al corneta Miralles, aplaudiéndole con delirio y al mismo tiempo dando vivas á los Reyes y al Ejército.

La manifestación fué engrosando á su paso por delante del Gobierno civil, de la Casa de la Villa, llegando hasta Palacio, aplaudiendo incesantemente.

Desde los balcones de frente al Palacio pidieron insistentemente salieran los Reyes al balcón, como así lo hicieron SS. MM. siendo objeto de una delirante é indescriptible ovación.

El corneta de la benemérita subió á Palacio y salió al poco rato condecorado. Sigue frente al edificio de la Deuda un público inmenso, extraordinario, que crece por momentos para ver al detenido, supuesto complice de la bomba.

**Hablando con el guardia Miralles.**

Madrid 1 á las 1230

He hablado con el guardia civil Francisco Miralles, que detuvo en la estación al supuesto complice en el atentado contra los Reyes.

Me ha afirmado que conoce á Manuel Durán, que se cree es el autor de la bomba y que al inglés que ha detenido le vió varias veces acompañando al Durán.

El detenido se llama Roberto, y dice ignora su apellido, negándose á concretar las preguntas que se le dirigen.

**Tipo medio del cambio**

Madrid 1 á las 1055

Se ha publicado en la Gaceta la Real orden fijando en 7'25 el tipo medio durante la segunda quincena de Mayo último, reduciéndose por tanto al 7 por ciento el pago en oro de los derechos de aduanas.

**La Gaceta**

Madrid 1 á las 1045

La Gaceta de hoy publica el acta de inscripción en el Registro Civil del matrimonio celebrado por don Alfonso XIII y la princesa Eugenia Victoria de Battenberg. Dicho diario oficial publica el primer parte de seguir sin novedad S. S. M. M. y demás Familia Real en su importante salud.

Publica además el relato del atentado cometido contra S. S. M. M. á su salida de la Iglesia de los Jerónimos, después de realizada la regia boda.

**Buque embarrancado.—Clero francés.**

Madrid 1 á las 1045

Telegramas de Londres dan cuenta de que se ha perdido el acorazado inglés *Montagu* que naufragó en la isla de Lindy.

Comunican de París que se esperan con gran interés las decisiones de los arzobispos obispos franceses sobre la conducta del clero con la ley de separación de la Iglesia del Estado.

Mencheta

**MATERIALES**

PARA LA CONSTRUCCION CONQUISTADOR, 12

# Últimas noticias

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Bolsa.Cotizaciones—**

Madrid 1 á las 1645  
Interior contado . . . 8090  
Interior fin de mes . . . 8145  
Amortizable, 5 p. . . 9915

**Más del atentado Baile suprimido.—Recepción.—No hay música ni lunch.**

Madrid 1 á las 1415

Con motivo del triste y sensible suceso ocurrido ayer, se ha suprimido el baile que debía celebrarse en Palacio, pero atendiendo el Rey á los gastos hechos y como acto de consideración á las familias invitadas, habrá recepción oficial sin música ni lunch, suprimándose, por tanto, todo cuando signifique fiesta y alegría por respecto á las víctimas del criminal atentado.

**Los reyes paseando por las calles —Grandes ovaciones—Continúan los festejos.**

Madrid 1 á las 1415

Los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia salieron en automóvil desubierto paseando por las calles céntricas de Madrid.

El público que presenció el paso de SS. MM. prorrumpió en incesantes vivas y aclamaciones haciéndoles una delirante ovación.

SS. MM. contestaban con efectivos saludos á los manifestantes.

Se ha acordado que continúen los festejos señalados en el programa.

**Tres heridos fallecidos —Socorros á las familias—Lo que dice Romanones.**

Madrid 1 á las 1415

Ayer fallecieron en el Hospital general tres de los heridos á consecuencia de la explosión de la bomba de la calle Mayor.

Las familias de las víctimas pobres, serán socorridas con esplendidez.

El ministro de la Gobernación conde de Romanones, da escasa importancia á la detención del inglés supuesto autor del atentado, que tanto ruido ha promovido.

**Las precauciones de los entierros.**

Madrid 1 á las 1415

El entierro de los oficiales y soldados muertos por la bomba lo presidirán en representación del Rey los generales Basearan y Pacheco.

Los entierros de los particulares muertos en mismo atentado estarán presididos, en representación del Monarca por el duque de Sotomayor acompañado del Marqués de Mina,

**Coronas y pésames al Regimiento de Vadridas.**

Madrid 1 á las 1455

La Embajada francesa ha remitido dos hermosas coronas al Regimiento de Vadridas; una para los oficiales y otra para los soldados muertos en la tarde de ayer.

También dicho Regimiento ha recibido otra corona de los agregados militares de dicha Embajada.

Han enviado pésames á dicho Regimiento los agregados militares de varias embajadas con motivo de los oficiales y soldados víctimas del atentado.

**El Rey y la Reina por las calles.—Ovaciones.—Los reyes en el balcón de Palacio.—Delirio indescriptible.**

Madrid 1 á las 1425

» » 1425  
» » 1425  
A las doce de la mañana ha salido S. M. el Rey acompañado de su augusta Esposa, en automóvil.

El inmenso gentío que llenaba el vestíbulo de Palacio aclamó con delirio á SS. MM.

Montaron en el automóvil con muchísima dificultad, por hallarse rodeados de la multitud que entusiasmada les vitoreaba, contestando los Reyes con cariñosos saludos.

Mostrábase joviales y animosos, no ocultando su satisfacción ante aquella sincera y delirante ovación que se les tributaba.

Detrás de SS. MM. iban también en automóvil el señor Moret, el duque de Almodóvar del Río y el príncipe Carlos.

Al aparecer los vehículos en la plaza de Oriente, innumerable gentío allí apostado repitió las aclamaciones.

Siguieron los automóviles por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calles de Alcalá, del Retiro y carrera de San Jerónimo y calle Mayor entrando en Palacio.

Durante dicho trayecto se repitieron constantemente las delirantes ovaciones.

A la llegada de SS. MM. á Palacio, millares de personas aplaudían dando vivas al Rey y á la Reina y oyendo voces de ¡muera los anarquistas!

Pocos momentos después de haber entrado SS. MM. en el real Alcázar, salieron á uno de los balcones, y al verles el público les aclamó con delirio indescriptible

**El detenido es conducido al Juzgado de guardia.—Nombre del detenido.**

Madrid 1 á las 1445

A la una de esta tarde fué sacado de la Dirección de la Deuda el detenido y conducido en coche, acompañado del jefe de Policía, al Juzgado de guardia con objeto de recibirle declaración.

El carruaje iba escoltado por una sección de caballería de Orden publico.

Numerosos grupos le seguían corriendo detrás de los caballos.

Dicho detenido se llama Robert Hamilton.

**Más del inglés detenido.—Sus declaraciones.—Cómo pasó el día de la boda regia.**

Madrid 1 á las 1530

» » 1530  
» » 1530

El sujeto detenido por el guardia civil Miralles, se llama Robert Hamilton Martillane y es natural de Londres, en donde presta servicios de escribiente en un comercio.

Gana doscientas libras esterlinas anuales y goza de tres semanas de licencia cada año, licencia que ahora está gozando y que la ha aprovechado para viajar por España de la que es entusiasta, un verdadero hispanófilo.

El gobernador civil estuvo en la Dirección de la Deuda, donde continuaba detenido, interrogándole.

El inglés dijo que salió de Londres y llegó á Madrid en la mañana de ayer, dirigiéndose á una casa de viajeros de la calle de Atocha número 80, en donde se desayunó, ayudando después á otro huésped en la faena de colocar en el balcón banderas inglesas y españolas, entrelazadas.

Después para presenciar el paso de las comitivas de la boda regia fué á la Puerta del Sol junto á la calle de Carretas.

Presenciado el paso de la comitiva, hacia los Jerónimos se fué á almorzar acostándose después. Por la tarde asistió á los toros con billete que exhibió, yendo después á cenar y acostándose luego.

Hoy después de desayunarse marchó á la estación, pagando el hospedaje.

Como era muy temprano y quedaba tiempo para coger el tren, entró en una barbería situada enfrente de la estación y allí se hizo afeitar.

Afirmó que nunca ha llevado bigoto.

Cuando estaba dispuesto para subir al tren, el revisor le pidió el billete y como no lo tenía, el revisor llamó á la benemérita y el guardia Miralles le detuvo.

Lo demás que le ha sucedido es conocido ya.

**Declaración del guardia Miralles.**

Madrid 1 á las 1645

El guardia civil Francisco Miralles que detuvo al inglés, ha declarado que ayer Robert Hamilton acompañaba á Moran, considerado como autor de la bomba, en el balcón de la calle Mayor cuando pasaba la comitiva regia.

**Declarando un fondista.—El dinero del inglés.**

Madrid 1 á las 1645

El gobernador civil ha interrogado al dueño de la casa de huéspedes de la calle de Atocha, donde se hospedó el inglés, coincidiendo sus declaraciones con las de Robert Hamilton.

A este le han sido ocupadas 70 pesetas.

Preguntado como se le arregaba cuando carece de dinero, ha dicho que lo pide á sus amigos ó á sus compañeros de la casa de comercio donde presta sus servicios.

**Calor insuportable.—Hay muchos forasteros y extrangeros.**

Madrid 1 á las 1645

Se siente un gran calor. La temperatura se ha elevado notablemente.

A pesar de haber salido de la Corte muchísima gente á causa del atentado de ayer, aún quedan muchos forasteros y extrangeros.

**La protesta del Ayuntamiento.—Los socialistas.—Sesión tumultuosa.**

Madrid 1 á las 1615

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido violentísima y agitada.

El Alcalde habló del atentado, lamentándolo. Todos los concejales excepto los socialistas se adhieron á la protesta.

Se pronunciaron breves discursos lamentando y condenando el atentado.

Al preguntar la presidencia si se acordaba enviar á los Reyes un mensaje condenando el atentado y de felicitación por haber salido ilesos, los socialistas emitieron su voto en contra, produciéndose un escandalazo indescriptible, siendo objeto aquellos de las increpaciones de todos.

El señor Santillán dijo que á pesar de ser republicano, gritaba ¡Viva el Rey!

Todos se hallaban contra los socialistas, y hasta se intentó agredirles.

El Presidente tuvo que levantar la sesión en vista del tumulto, que era terrible.

Por esta causa no se pudo tomar acuerdo alguno referente al asunto propuesto.

**Felicitando al Rey.—Agradecimiento.**

Madrid 1 á las 1615

El Papa y todos los soberanos y jefes de Estado del mundo han telegrafiado al Rey protestando del inicuo atentado de que ha sido víctima y felicitándole por haber salido ileso.

Don Alfonso está agradecidísimo á estas manifestaciones de simpatía y de protesta.

**El Rey visitando á los heridos.**

Madrid 1 á las 1710

S. M. el Rey acompañado del príncipe Carlos ha estado en el Buen Suceso visitando á los heridos á consecuencia del atentado de ayer.

El Rey ha sido ovacionado por el público que no cesó un momento de vitorearle.

Don Alfonso regresó á Palacio quedando al príncipe Carlos en las Reales Caballerizas para visitar el caballerizo herido señor Alvarez de Toledo,

que tiene varios rasguños en la cara y grandes erosiones en una pierna.

Vino muy emocionado.

**El entierro de los militares muertos por la bomba.—Honores y recompensas.**

Madrid 1 á las 1730

El Príncipe don Carlos asistirá al entierro de los militares que han resultado víctimas del atentado contra el Rey.

También asistirán los generales Basearan y Pacheco.

Al entierro asistirá también un piqueta de cada uno de los cuerpos de la guarnición.

El ministro de la Guerra presidirá el cortejo, en unión del príncipe viudo y de los representantes del Rey.

A dichos oficiales y soldados víctimas de la bomba se les harán los mismos honores que si hubieran muerto en campaña y se les concederá el empleo inmediato superior.

A los heridos se les concederá la cruz pensionada del Mérito Militar.

**Los Reyes examinando el sitio donde explotó la bomba.**

Madrid 1 á las 18

Al regresar S. M. el Rey á Palacio, al pasar por la calle Mayor, detuvo el automóvil en el punto donde estalló ayer la bomba, enseñando á su augusta Esposa las señales de la metralla que se esparció por el suelo.

La Reina Victoria contempló emocionada aquel sitio.

**Creencia de Romanones.—5000 duros al que entregue á Moran el autor de la bomba.**

Madrid 1 á las 1845

El conde de Romanones insiste en que el atentado realizado contra SS. MM. es de carácter esencialmente anarquista.

El marqués de la Vega de Armijo en nombre de un particular, cuyo nombre no se conocerá, ha puesto á disposición del conde de Romanones 25,000 pesetas que se entregarán en el acto á quien facilite la prisión de Moran, autor de la bomba.

Además se promete guardar absoluta reserva en lo que respecta al nombre del que lo denunció.

**Dos muertos más**

Madrid 1 á las 1845

La lista de los muertos causados por la bomba de la calle Mayor aumenta.

Dos más de los heridos que habían ingresado en el Hospital Provincial han muerto esta tarde en medio de grandes dolores.

**Entierro de la marquesa de Tolosa y de su hija.**

Madrid 1 á las 1915

Se ha verificado el entierro de la marquesa de Tolosa y de su hija, víctimas del criminal atentado de ayer.

La primera carroza cubierta de negro conducía el cadáver de la marquesa, y la segunda forrada de blanco, conducía el de la hija.

Ambas carrozas se llenaron de coronas.

Abria la marcha el clero parroquial con cruz alzada.

En la comitiva había una representación de la Familia Real. Detrás de la comitiva seguía un coche de respeto de Palacio.

Entre los asistentes se vieron al ministro de Hacienda don Amós Salvador, el alcalde de Madrid señor Vincenti, el general Weyler, los señores Maura, Allende Salazar y muchos personajes.

**Entierro de las víctimas militares.—La comitiva.**

Madrid 1 á las 2015

Se ha verificado el entierro de los militares muertos con las bombas lanzadas contra los Reyes.

El acto ha sido una imponente manifestación de protesta contra el atentado.

Los cadáveres iban colocados en ocho carrozas.

Presidían la comitiva fúnebre los Infantes, el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras, los señores Obispos de Sion y de Madrid, los agregados militares de las Embajadas representando á los Príncipes, diversas comisiones y piquetes de todos los cuerpos de la guarnición y un público numerosísimo.

Al paso de la comitiva por las calles, que estaban atestadas, de gente, se trataban aplausos y vivas al Ejército.

Al encontrarse la comitiva en la calle de Alcalá, ha ocurrido gran alarma la que por fortuna no ha tenido consecuencias.

**Tensión de ánimos.—Alarmas infundadas.**

Madrid 1 á las 2330

Sigue la tensión de ánimos entre el público lo cual produce carreras y alarmas completamente infundadas.

Esta tarde á la hora de salida de los periódicos se han producido carreras y tumultos á consecuencia de haber visto á los vendedores que llegaban corriendo.

Las autoridades hacen cuan to pueden para restablecer la tranquilidad.

Mencheta

## ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las seis y media. —El iluso Cefizares y Gigantes y Cabezudos.

A las diez y media.—La Gatita Blanca.

El ilustre Baglivo decía: En las enfermedades de los niños siempre se ha de recelar la existencia de lombrices. Numerosos niños deben su salud y hasta la vida al JARABE VERMIFUGO, de J. Sureda Literas, Brossa, 9, Palma

## A ESCOGER

25.000 sombreros de paja de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra y del país á

**PRECIOS NUNCA VISTOS**

El que compre un sombrero en mi casa le saldrá poco menos que regalado. No comprar sombreros sin antes visitar la

SOMBRERERÍA LLABRÉS, San Nicolás, 40. Últimos modelos, bueno, bonito y barato.

## OCASIÓN

Por ausentarse su dueño se vende todo el mobiliario. Caballería, 23, principal, de 4 á 7 de la tarde

## EQUIVALENCIAS

y cuentas hechas propias para la compra y venta de

COLONIALES

de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el Sr. J. Sureda Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

## CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche variados conciertos por una troupe franco española de variedades, compuesta de las artistas Paca la China, La Bella Aragón, Mlle. Olga Regina (la italiana cosmopolita), y Las Valenzuelas.—Entrada libre.—Servicio esmerado.

## AVISO IMPORTANTE

Gran liquidación de todos los artículos de la tienda La Dalia Azul, Pelajares, 23 y 25, por cierre de la misma. Precios sorprendentes por lo barato. Acuid y vereis.

## PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromo cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

Pidase en los estancos en sus diferentes clases de cromo engomado. Retrato Ideal, amarillo especial de 5 centimos, Negro especial de 10 centimos y Blocs de 300, 500 y 1.000 hojas.

## OPORTUNIDADES DE ASPIRANTES

á Toreros de faros

Debiendo empezar los exámenes el 15 de Agosto próximo, se ha abierto una clase especial de preparación, siendo la obra de texto el «Manual del Torero de faros», libro único en su clase y necesario á los que aspiran á tomar parte en dichas oposiciones.

Informes: Bosch 23, principal, Palma

**Se alquila** una casa, con un local de bastante capacidad, propio para fábrica ó almacén, situada en el Ensanche. Darán razón Sindicato, 175, piso segundo.

## FUEGOS ARTIFICIALES

J. Espinós é hijo—Reus

Ramilletes completos de 40 pesetas en adelante.—Piezas artificios aéreos y fantasia. Depósito: Antigua Droguería CAN SUAU, de Jaime Quetglas Roselló.

## AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

## RELOJERIA ALEMANA

DD GULLERMO KRUG

COLON 40 y 44

Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas á precios económicos APRENDICES.—Se necesitan uno ó dos.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18:30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18:30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

De Palma a Manacor: a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme y Manacor).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6:30 y 17:15.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding train schedules.

ANTIGUA CASA BANQUE DE J. BALAGUER, CALLE COLON, 34

Los máquines PFAFF para coser, bordar y para calados «Fis trets» y las CLAES para hacer calceta son las mejores que se conocen.

Calle Colón, 34, Palma

Almacén de Música e Instrumentos para Orquesta y Banda.—Armoniums, Acordeones, Gramofonos y Discos, Pianos Chassigne et Freres.—Premiados con medalla de oro en la última Exposición de París.

ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué.—Calle Colón, 34, Palma

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, JOAQUÍN MIRALLES, MANRESA a Barcelona, en la de D. MARIANO MIRALLES, Paseo de San Juan, 204, y en las principales farmacias de España.

Depositorio en Palma: Farmacia de Velezuela, Plaza de la Cuartera

Se vende una casa en el Arrabal de Santa Catalina, con espaciosas comodidades, buen jardín, con árboles frutales y agua abundante de dos fuentes.

Un solar que reúne buenas condiciones en el ensanche de la puerta de San Antonio, lindante con la carretera de Manacor y dos calles más, de 16 metros por 48, tanto se venden como se aceptarían proposiciones para edificar a gusto del inquilino.

CABALLO

Se vende uno, de tiro. En la Administración de «La Almudaina» informarán.

Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego



Precios reducidos. F. Martinez San Agustín, núm. 22

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance

Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromé).

Casa de recreo para alquiler

En el caserío del Pont d'Inca, esquina a la plaza, frente a la iglesia, hay una, con todas las comodidades apetecibles, jardín y árboles frutales, tanto se alquila amueblada, como sin muebles.

A quien convenga

Persona formal y de referencias que a últimos del corriente mes de Junio piensa emprender viaje para el Norte de España (visitando San Sebastián, Pamplona, Bilbao y Santander), aceptaría encargo o comisión para dichos puntos; garantizando en todo tiempo la responsabilidad de sus gestiones.

Informarán «Casa Anunciadora» Palacio 8.

SE ALQUILA

Un segundo piso, calle de Valseca, número 8 esquina a la calle del Mar. Durán razón en casa del propietario calle de la Betania, núm. 14 piso primero.

Créditos de Ultramar

Se compran.—Unión 57—frente a la Plaza del Mercado.

SE VENDE

Una tienda con rebolija, entresuelo y otras dependencias calle de la Luz, número 3, (Cort). Referencias: Sindicato 141, 1º

SOCIO

Con un capital de unos 5.500 pesetas se admitiría para una antigua y céntrica tienda de tejidos y camisería. También en buenas condiciones se haría un traspaso. Informar «Casa Anunciadora», Palacio 8.

VENTA

Se desea vender una casa situada en el suburbio de «San sini d' en Gili», compuesta de piso, con sala y cuatro cuartos dormitorios y demás comodidades para una numerosa familia. Para informes dirigirse en la calle de Soler, (Arrabal de Santa Catalina), número 35.

Clases pasivas

Anticipo a las mismas, cantidades para pagar en veinte meses. Préstamos sobre alhajas, ropas, muebles y papeletas de empeño.

DESPUIG, 40, SANTA CATALINA.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y aplicación de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid.—Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeau.

Aviso importante.—Pedir a la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

Vapores directos

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, el vapor

JOSE GALLART

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de Junio, el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabida necesaria. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS C. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. y C. 14, 33 y 35—Delegación en la casa Grossey y Brothers, de Manchester, Motores a gas. Legítimos motores Grossey y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossey, (sin gasómetro ni caldera).—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadoras, barcas de pesca y recreo, dragas grasas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Esteve, Palma de Mallorca

OSTRAINA

Reconstituyente superior a todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más débil.—Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis.

De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro deé bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Vents: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Advertisement for Brandreth pills. Text: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Allcock plasters. Text: Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Incluye un logo.

Advertisement for El Tricofero Padro. Text: EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

Advertisement for Orsola, Solá y C. mosaics. Text: Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos. Orsola, Solá y C.—Barcelona. Proveedores de la Real casa. Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París.

Advertisement for Histogeno Llopi. Text: HISTOGENO LLOPIS. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Advertisement for Casa Anunciadora. Text: CASA ANUNCIADORA. S, Palacio, 8. Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA. ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA